

PROCESO IMPUGNACION DE PATERNIDAD RDO 2020-00152-00

Constancia: Marzo 18 de 2020. En la fecha paso el presente proceso a Despacho del señor Juez, para conocimiento de los resultados de las pruebas de genética que fueron ordenados y practicados a las partes el pasado viernes quince de marzo de 2021.



Neyla Adalgiza Bautista Serna

Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

Puerto Boyacá, Diecinueve (19) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Impugnación de Paternidad
Radicación: 2020-00152-00
Demandante: Diego Alexander Cifuentes Holguín
Demandado: N.M.C.B. representada por Elisa Barrera Bermúdez

Del anterior resultado de estudios genéticos, rendido por el Instituto de Genética Servicios Médicos Yunis Turbay, a partir de las muestras de ADN, tomadas a la niña, Z.M.C.B, a su progenitora, señora Elisa Barrera Bermúdez y al demandante, señor Diego Alexander Cifuentes Holguín, se corre traslado a las partes por tres (3) días; lo anterior con el fin de que dentro de dicho término si lo consideran pertinente pidan aclaración o complementación. La solicitud deberá estar debidamente motivada, de conformidad con lo previsto en el inciso 2º numeral 2º del artículo 386 del C. Gral. del Proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



NELSON DE JESUS MADRID VELASQUEZ
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No. 042 de marzo 23 de 2021.



Neyla A. Bautista Serna
Secretaria